



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



Nº 00921

ACTA No. 47-2012

SESION EXTRAORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-

Siendo las siete horas con quince minutos del día veintisiete (27) de noviembre de dos mil doce (2012), en la sede del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, RENAP CENTRAL, en la ciudad de Guatemala, están presentes los siguientes Directores del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-:

DIRECTORES TITULARES:

Dr. Alvaro Rolando Torres Moss

Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández

Lic. César Augusto Conde Rada

DIRECTORES SUPLENTE:

Lic. Arturo Saravia Altolaquirre

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus

El Lic. Rubén Darío Narciso Cruz, se excusa de asistir. Actúa como Titular el Ing. Orlando Roberto Monzón Girón.

La sesión extraordinaria número 47-2012 del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, con el quórum correspondiente, da inicio con la aprobación de la siguiente Agenda:

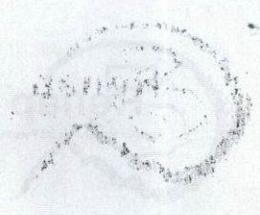
AGENDA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 46-2012





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



2. CORRESPONDENCIA

2.1 INFORME DE LA ASESORA LICDA. ELUVIA ARAUJO, SOBRE ANALISIS DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2012.

2.2 INFORME DEL ASESOR LIC. RICARDO DIAZ, SOBRE OPINION GENERAL ACERCA DE LA LABOR DE ASESORIA, CONTROL Y FISCALIZACION DEL CONSEJO CONSULTIVO.

2.3 INFORME DEL ASESOR LIC. RICARDO DIAZ, SOBRE MATRIZ SUGERIDA PARA LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LOS ACUERDOS, SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR EL CONSEJO CONSULTIVO.

3. VISITA DEL LIC. RUDY LEONEL GALLARDO ROSALES. DIRECTOR EJECUTIVO DEL RENAP

4. INFORMES

4.1 ESTADÍSTICAS DE DPI CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02-01-2009 AL 25-11-2012.

5. VARIOS

Se aprueba la agenda por unanimidad.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 46-2012

Se procede a dar lectura al acta No. 46-2012, la misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en esta sesión.

2. CORRESPONDENCIA

2.1 INFORME DE LA ASESORA LICDA. ELUVIA ARAUJO, SOBRE ANALISIS DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2012. El Consejo Consultivo se da por enterado y acuerda solicitar a la Asesora ampliar su informe, específicamente en cuanto a la vinculación, plan presupuesto, conforme lo establecido en el artículo 8 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto Número 101-97

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 46-2012





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



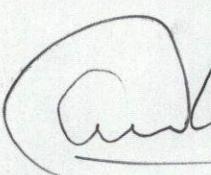
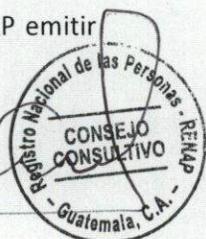
Nº 00922

2.2 INFORME DEL ASESOR LEGAL Lic. Ricardo Díaz. Se da por recibido y se solicita al Asesor Legal ampliar su informe con justificación técnica.

2.3 DOCUMENTO DEL ASESOR LEGAL, SOBRE MATRIZ SUGERIDA PARA LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LOS ACUERDOS, SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR EL CONSEJO CONSULTIVO. El Consejo Consultivo lo da por recibido, y solicita al Asesor Legal que amplíe lo informado indicando cual es la norma vigente que lo sustenta.

3. VISITA DEL LIC. RUDY LEONEL GALLARDO ROSALES DIRECTOR EJECUTIVO DEL RENAP.

La Presidenta del Consejo Consultivo da la bienvenida al Lic. Rudy Gallardo y agradece la asistencia a la sesión del Consejo Consultivo. El Lic. Rudy Gallardo se refiere a los siguientes aspectos: **a)** expone que uno de los temas más relevantes en este momento para la Institución, es el proceso de sustitución de la cédula de vecindad por el Documento Personal de Identificación DPI ya que queda muy poco tiempo para el vencimiento de la cédula, a lo que comenta que con el fin de llegar a la meta para el 2 de enero del año 2013, se ha ampliado el horario de atención a las personas, se está trabajando fines de semana y se están enviando unidades móviles al interior de la República con el equipo necesario para el enrolamiento, agrega que a las personas que residen en lugares que se encuentran en estado de calamidad por el siniestro ocurrido recientemente en el País, el trámite será gratuito hasta que se levante la alerta; hace mención que a la fecha se está trabajando un promedio de 15 mil solicitudes de DPI diarios; comenta sobre los 450 mil DPI que se encuentran pendientes de recoger/entregar, para lo que se está buscando la manera de hacerle llegar a las personas su documento; refiere sobre los acuerdos de Directorio que se han emitido con el fin de beneficiar a las personas de la tercera edad, mujeres embarazada y personas con discapacidad; **b)** Explica sobre la propuesta de reforma al Decreto 90-2005 Ley de RENAP, presentada ante el Congreso de la Republica, que permita a RENAP emitir

un documento personal de identificación temporal, mientras las personas arreglan los diferentes problemas con su partida de nacimiento. **c)** Expone sobre la preparación del proyecto de DPI de menores de edad, los que se emitirán en 2 grupos, de 6 a 12 años y de 12 a 18 años de edad menos un día, se implementaran más unidades en los diferentes hospitales para que al momento de nacer se agilicen las inscripciones; **d)** Se está trabajando en lo que van a ser los servicios electrónicos del RENAP, "software de lectura del chip", se pretende masificar el uso del DPI y las empresas que estén interesadas en los certificados biométricos de identidad los podrán adquirir, esto con el fin de crear fondos privativos para la institución y con esto poder disminuir el costo de los servicios para beneficio de la población; **e)** conversa sobre el millón y medio de guatemaltecos que se encuentran en el exterior, y que solamente 350 mil tienen pasaporte y tarjeta consular, comenta que ya se realizó la primera participación en el consulado de Miami, Florida y que se trabajó en un horario de 8:00 am a 8:00 pm, que la solicitud fue un aproximado de 378 DPI; que se han instalado unidades móviles en la fuerza aérea guatemalteca para que las personas que vengán deportadas puedan tramitar su DPI; así como en el Ministerio de Relaciones Exteriores. **f)** El Lic. Rudy Gallardo solicita el apoyo de los miembros del Consejo a fin de emitir su opinión sobre la interpretación del artículo Primero de la Ley del RENAP. Al final se agradeció la visita del Director Ejecutivo a este Consejo Consultivo y se convino en celebrar otra reunión de trabajo similar a la presente, antes de que concluya el presente año, para lo que se hará llegar la propuesta de fecha.

3.1 El Consejo Consultivo acuerda encargar al Asesor Legal que con base a la opinión solicitada por el Director Ejecutivo realice un estudio en cuanto al artículo primero del Decreto No. 90-2005, de la Ley del Registro Nacional de las Personas RENAP.





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



Nº 00923

4. INFORMES

4.1 ESTADÍSTICAS DE DPI CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02-01-2009 AL 25-11-2012. Se tiene a la vista el informe de las estadísticas de DPI por el período correspondiente del 02-01-2009 al 25-11-2012, presentado por la Dirección de Procesos. El Consejo Consultivo se da por enterado de la información reportada.

CONVOCATORIA A REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO

La Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández, Presidenta, convoca a los Directores del Consejo Consultivo a sesión ordinaria del mismo para el día cuatro (04) de diciembre de dos mil doce (2012), a las siete horas con quince minutos, en calzada Roosevelt, 13-46, zona 7, RENAP CENTRAL, ciudad.

Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados.

No habiendo otros asuntos que tratar, se finalizó la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las nueve horas.

Dr. Alvaro Rolando Torres Moss
Miembro Titular
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Miembro Suplente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala

Lic. César Augusto Conde Rada
Miembro Titular
Comité Coordinador de Asociaciones
Agrícolas, Comerciales, Industriales y
Financieras -CACIF-

Lic. Arturo Saravia Altolaguirre
Miembro Suplente
Comité Coordinador de Asociaciones
Agrícolas, Comerciales, Industriales y
Financieras -CACIF-



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



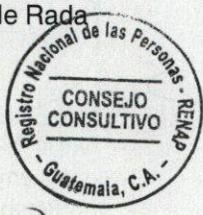
Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández
Miembro Titular
Superintendencia de Administración
Tributaria-SAT-

Lic. Jorge Borstcheff Boyarionoff
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística -INE-

El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP- CERTIFICA: que la presente fotocopia y las dos que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en Acta número 47-2012, de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo el día veintisiete de noviembre de dos mil doce y que queda contenida en tres hojas útiles de ambos lados, las que numero, sello y firmo en la Ciudad de Guatemala, el once de diciembre de dos mil doce.

Firma: _____
Lic. César Augusto Conde Rada
Secretario



Firma: _____
Vo.Bo. Dra. Gladys Adelia Gil Barrios
Presidenta